

VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del
MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2015.

Testimonio de un duelo.

Domínguez, María Elena.

Cita:

Domínguez, María Elena (2015). *Testimonio de un duelo. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-015/736>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/epma/Anv>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

TESTIMONIO DE UN DUELO

Domínguez, María Elena

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El estatuto de cuerpo desaparecido que identificó a las dictaduras en América Latina, convoca, una y otra vez, al trabajo de inscribir, de escribir esa ausencia. A partir de un caso clínico, presentaremos el testimonio del duelo singular de Q. por su hermano J. y leeremos allí los efectos del accionar de dicha práctica.

Palabras clave

Duelo, Testimonio, Sujeto, Historia

ABSTRACT

TESTIMONY OF A DUEL

Missing body statute that identified latinamerican dictatorships, calls, again and again, for the work of writing this absence. From a clinical case, we will present the testimony of the singular duel of Q. for his brother J. and will read there the effects of the action of this practice.

Key words

Duel, Testimony, Subject, History

“La verdad entera es mucho más trágica, aún más espantosa”

Salmen Lewental

“Existe experiencia cuando la víctima se convierte en testigo”

Beatriz Sarlo (2005)

1. Introducción:

La última dictadura militar en la Argentina (1976-1983) implementó la política del terrorismo de estado que incluyó como método, para “reordenar los valores de la sociedad extraviados por la subversión”, el secuestro, la tortura y la desaparición forzada de personas. Este plan aplicó sistemáticamente a los cuerpos el tratamiento de la desaparición. Esos efectos no fueron exclusivos de aquellos afectados directamente por dichas prácticas, es decir, desaparecidos; sino que a su vez alcanzaron al entramado social y familiar desarticulando lazos sociales, de parentesco y la filiación de las generaciones.

El estatuto de cuerpo desaparecido que identificó a las dictaduras en América Latina, convoca, una y otra vez, al trabajo de inscribir, de escribir esa ausencia. A partir de un caso clínico recortaremos el testimonio del duelo singular de Q. por su hermano J. y leeremos allí los efectos de dicha práctica.

2. Testigo, testimonio... sujeto:

La actualidad de la época alienta la producción de sujetos memoriosos a fin de evitar repetir la historia (1). Devenida en empresa se produce memoria con el fin de contrarrestar la ausencia en serie engendrada por el régimen dictatorial. No obstante, dicho tratamiento conduce a la proliferación de identidades colectivas que no dejan resquicio para la emergencia de marcas singularizantes que se salgan del programa de *bytes* de memoria establecido. Tropezamos con cuerpos confinados a guardar las marcas, a conservarlas incólumes al paso del tiempo. Entrega al sacrificio por la memoria.

Oferta de cuerpos a sus discursos. Reverso del amo antiguo que produce no sólo la devastación del cuerpo, concedido como ofrenda, sino también la del sujeto.

En la actualidad se enaltece, a su vez, el valor del testigo ya sea por su importancia historiográfica, o lo que éste entraña en los procesos judiciales, incluso, por su lugar en la transmisión generacional; pero también porque el atestiguar implica poner en palabras acontecimientos traumáticos. En este sentido el acto de testimoniar es un intento de transmitir la experiencia del horror, pero ¡cuidado! no se trata que ello devenga un acto sacrificial (2). Es decir, se trata de no confinar al que ofrece testimonio al lugar de víctima, porque ello conduce a impedir cualquier vía de singularización posible frente al relato del suceso. Es que, de ese modo, a la víctima, se le atribuyen ciertas marcas que hacen colapsar su cualidad de sujeto, bajo el destino mortífero al que esa marca lo confinaría: posición de víctima sacrificial, adquisición de identidad victimaria. Y es que “*si alguien está destinado al sacrificio, el sujeto se agota en esa marca que el otro le asigna*” (3). Posición devastadora para el sujeto, en tanto el lugar de la víctima sustituye al sujeto, condenándolo a un trabajo sistemático al servicio de la repetición de las marcas, en pos de su conservación. Un trabajo que lo confina a una identidad victimaria (4).

Es importante señalar también que el testigo, en su testimonio, da una versión, su versión de lo sucedido, su versión de la historia, pese a que como señala Lacan “*todavía hoy al testigo se le pide que diga la verdad, sólo la verdad, y es más, toda si puede*” (5), incluso nada más que la verdad, tal reza la fórmula jurídica conocida utilizada en la jura del testigo pero, ¿cómo hacerlo? Lacan prosigue “*Le exigen toda la verdad sobre lo que sabe. Pero, en realidad, lo que se busca, y más que en cualquier otro, en el testimonio jurídico, es con qué poder juzgar lo tocante a su goce. La meta es que el goce se confiese, y precisamente porque puede ser inconfesable. Respecto a la ley que regula el goce, esa es la verdad buscada*” (5). ¡Qué desgracia!, nos indica Lacan.

Nosotros nos interrogamos ¿cómo va a poder?, ¿cómo confesar en la escena judicial eso “*que no sirve para nada*” (6)? y, ¿qué podrá hacer el discurso jurídico con el goce: “*repartir, distribuir, retribuir lo que toca al goce*” (6)? En todo caso será competencia de otro discurso: el analítico el cual, a partir de la producción de un S₁ pueda resolver su relación, la del sujeto, con la verdad que lo habita. En este sentido, indiquemos también, siguiendo a Georgio Agamben, que el testimonio “*vale en lo esencial por lo que falta en él; contiene, en su centro mismo, algo que es intestimoniable, que destruye la verdad de los sobrevivientes*” (7) No se refiere ya al goce “inconfesable”, sino a que el “verdadero” testigo, el “testigo integral” no puede testimoniar: ha tocado fondo como el musulmán del campo nazi o, como en el caso argentino, no ha regresado, ha desaparecido.

Sin embargo, por el otro lado, no podemos dejar de indicar que el dar testimonio confiere la posibilidad al testigo de construir allí, en acto, en el acto de testimoniar, experiencia y restaurar ese lazo social con el muerto que ha sido vulnerado por el accionar de la dictadura.

En este punto se vuelve imperioso introducir otra categoría a la hora de pensar el testimonio y el lugar del testigo: la del *sobreviviente*, en el sentido más llano de la palabra. Y ahí, las cosas se complican

aún más, porque el sobreviviente evidencia una verdad acerca del testigo: “el **sobreviviente** es quien vive después de la muerte de otra persona o después de un determinado suceso (...) es un vivir después. Sobrevivir es vivir bajo la sombra del pasado (...) Por ello la aspiración o la aceptación del olvido suponen el desprendimiento de la sombra del pasado y de la condición de la supervivencia. *Vivir, Olvidar*” (8)

Entonces preguntémosnos ¿qué operación singularizante es necesario implementar para sustraer al sujeto de una identidad sufriente? Proponemos el pasaje *del sacrificio* por la memoria que concibe una memoria sin manchas en la que no hay lugar para el olvido al sacrificio *de la memoria*. Es decir, sacrificar algo de ella, permitiendo el olvido como marca de la emergencia del sujeto.

Secundemos a Ignacio Lewkowicz con la idea de proponer la operación historiadora como una política del sujeto. Una política del cuerpo que produce un sujeto que teje singularmente esas marcas del trauma. Una operación que posibilita sustraerse del discurso del amo que solicita un abastecimiento regular de víctimas para llevar a cabo su gestión.

Se tratará, entonces, del pasaje del trabajo de la memoria, de la prole de custodios memoriosos y los memoriales que insisten sintomáticamente, repetitivamente en rellenar un vacío, a inventar una nueva modalidad de vínculo con el otro. Se tratará de sacrificar la memoria dejando caer esas identidades colectivas que borran la diferencia, que segregan al sujeto, para dar lugar a la emergencia de un sujeto que sabe hacer con esas marcas que le han tocado en suerte, produciendo algo diverso a partir de las mismas que permita situar quien responda por ellas.

De este modo, como señala Lewkowicz “*La historización no es la recolección prolija de las marcas constitutivas de la memoria, sino la operación de alteración de esas marcas por el advenimiento de un término productor de sujeto*” (9). Así, “*La historización de las marcas de la memoria permite la superación de la identidad determinante de repeticiones introduciendo un término que organice aquellas marcas en un movimiento productor de sujeto. La historización crítica de las marcas de la memoria supone que esas marcas interpelan al sujeto ya sea para conservarlas o para dialectizarlas ficcionalmente: aquí se ubica la responsabilidad, en el modo que responde el sujeto a esta invitación de las marcas*” (10).

En suma, no es posible prescindir de las marcas de la herencia para el sujeto, lo que es un desafío es su administración, pues “*o se vive (sobrevive) de las marcas o se vive a partir de ellas*” (10). Así, como reza nuestro primer epígrafe “*existe experiencia cuando la víctima se convierte en testigo*” (11), o dicho de otro modo, cuando adviene un sujeto que transmite un legado.

Se trata de una apuesta a la producción de sujeto a partir de esos recuerdos, de esas marcas. Un sujeto en tanto que habla. Sucesión, relato que le posibilitará soltarse de ese esfuerzo de memoria -que insiste sintomáticamente-, de esas marcas, de ese dato que ha sido celosamente conservado. Y es que la historia se produce en cada uno de esos giros dichos, de esas vueltas, en esas revoluciones, en el *working-through*, que posibilita un análisis. Veremos cómo Q da cuenta de eso en el sujeto.

3. Un duelo especial:

Retomaremos, en este apartado, nuestro segundo epígrafe “*la verdad entera es mucho más trágica aún más espantosa*” y retomemos también las preguntas que Agamben se hace al respecto “*¿más trágica, más espantosa? ¿En relación a qué?*” (12). Y es que la aporía del campo, es decir, la dificultad lógica para realizar razonamientos o extraer conclusiones, es la misma del conocimiento

histórico: en tanto hallamos allí “*la no coincidencia entre hechos y verdad, entre comprobación y comprensión*” (12) y es la pérdida de esa distancia la que ha conducido a Q. a análisis. Un análisis en donde el acento no ubica en la verdad material sino en el sujeto que la transporta.

Q. viene con una angustia y una tristeza desmedida. Ella se presenta así: *tengo un hermano desaparecido y siempre estuve averiguando por la historia de él, pero ahora, después de 30 años, se me está complicando. Los demás notan que se me está complicando.* Hace un breve silencio, en el que se seca lo que denomina “*llanto interno*” una “*agüita*” que le cae de la nariz, y dice: *tengo otro hermano que murió de cáncer hace siete años.*

Ella sitúa claramente que allí hay algo excesivo en relación con la pérdida del primer hermano. Inmediatamente comienza a contarme cómo sucedieron los hechos en los que invirtió, como ella misma señala, *tanto tiempo* en reconstruir: *A mis quince años hay un operativo en mi casa, me preguntan por J. como no lo encuentran se llevan a M., otro hermano mío, para recorrer lugares y localizarlo.* Ella dice que no sabían, en su casa, dónde vivía J. pero recuerda la frase que éste le dijo poco tiempo antes de ese operativo a su madre *no me van a agarrar vivo.*

De entrada, esa frase, ubica la preocupación de ella vivo o muerto, o mejor dicho ¿lo agarraron muerto o estaba vivo? ¿Cumplió su deseo? Y ella se erige como la destinataria de cumplir o saber si cumplió su última voluntad.

Interrumpe el relato del operativo diciendo: *con el tiempo fui reconstruyendo cada detalle de lo que pasó esa noche. Quise hacer un video, reconstruir la historia porque quería sacármela de encima*. La interrumpo interrogándola ¿sacártela de encima? Se sorprende y continúa “*Hace un año y medio M. relata la muerte de J. con lujo de detalles, él la presencié*” (...) *Le disparan porque se quiere escapar, M. ve lo que sucede. J. grita en el piso y con un pie en la garganta... se la rompen. Estuvo en la ESMA. M... ve todo desde la luneta del auto en la que estaba secuestrado.*

Ella pone gran empeño en contarme todo y en situarme en relación con los diferentes involucrados interrogándome, cada vez, si los conozco a lo que respondo negativamente, incluso llegando a ser irrisoria mi respuesta ya que hay ciertas personas que no es posible que no los conozca dado que son referentes de la institución en la que se realiza el tratamiento. De ese modo, le señalo que no se trata de ese saber. No es un saber de la familiaridad o la pertenencia a un organismo, ni siquiera un saber documentalista en pos de restaurar los derechos humanos avasallados por la dictadura. Pero por sobre todo, porque quiero oír su relato. No obstante, en esa maniobra prolongada en el tiempo, ella se toma su tiempo para decidir si va a hacerme depositaria de su relato más íntimo, de su testimonio, de aquello que de esa historia a ella la toca en el cuerpo. Transferencia mediante con la analista, no ya con la institución.

Dos frases la marcan. Una, aquella pronunciada por el segundo de Camps *J. murió ese día, olvídense del cuerpo, fue la marina*, la otra, la que le dijeron en el año 1988 en los tribunales: *tenemos órdenes de que estos expedientes no se muevan* a lo que ella responde y se jura: *yo no voy a dejar de hablarlo.* Le marco el “*lo*” hablar-*lo*. Ella no puede dejar de hablar-*lo* no hablar de él, sino hablar por él, poner su cuerpo. Por un lado, en contraposición al silencio de su madre, una mujer silenciosa y de su padre -separado ya de ella en el operativo- quien le dice *vos sabes mejor* haciéndola cargo de hablar con sus hermanos sobre lo sucedido, incluso con su hermana, respecto de las cuestiones sexuales cuando ella se vuelve señorita. Y por el otro, porque ella pone el cuerpo ahí, de allí el significante que recorta *poner los huevos y poner el pecho*, sobre el que dice puntualmente

hace una semana que me duelen los pezones. Y agrega con J. me sale la madre y es desde allí que se pregunta por su sufrimiento y soledad en el último momento de su vida. Así como, en otro momento, a modo de reparación se ocupó su hermano O. cuando estaba muriéndose de cáncer y ella lo cuidaba: si lo abrazabas te desarmabas pero no te podías quebrar. Q. aún no decide quebrar su posición.

En las primeras sesiones llora constantemente mientras habla y dice que quiere dejarlo ir, pero que no sabe cómo. Insisto en que se trata de dejar de hablarlo. Me cuenta que fue a la ESMA con otro hermano suyo que es monje y que fue como un entierro él le dijo: *vos ocupate del cuerpo y yo del alma.*

A partir de eso ella puede empezar a quebrarse, dice que esto, el cuerpo del otro, de J. ya le pesa mucho y que ahora decidió poner un stop. Q. decidió quebrarse. Narra un recuerdo sobre las reuniones organizadas por la JP, en su casa de las que participaba J. indicando que ella era parte del grupo concretamente: "la mascota". Dice *la gente tenía que saber y yo lo tenía que contar.* Le digo la gente ya lo sabe y vos no tenés que contar nada más. Le pongo allí un tope, un stop al hablarlo (*hablar por él*). Esta intervención tiene efectos: puede realmente comenzar un duelo, ubica esos llantos como los últimos con esa intensidad y comienza a llamarme la *funerera*. Muestra de que me ha elegido como su analista y quien la acompañará en ese proceso.

Ingresa así, la cuestión del duelo al análisis (13), en realidad el proceso de un duelo, tal como lo describe Freud "*el examen de realidad ha mostrado que el objeto amado ya no existe más, y de él emana ahora la exhortación a quitar toda la libido de sus enlaces con el objeto*" (14). La peculiaridad, localizable en este caso, es que el examen de realidad no pronuncia de modo tajante su veredicto: el objeto no existe más, lo cual retrasa, impide, dificulta el inicio de dicho proceso y la consiguiente exigencia de separarse del objeto. Es por ello que preferimos hablar de *duelos especiales*, en tanto hubo condiciones especiales para la realización del proceso de duelo. Recordemos que durante 28 años y medio sólo supo que J. estaba desaparecido. La versión de su hermano, sólo le es provista un año y medio antes de la consulta. Hasta entonces J. se hallaba ausente. Se hace evidente aquí el modo en que el derecho define al ausente "*persona de la que se ignora si está viva o muerta*" (15). Ubicamos la no certeza sobre la inexistencia del objeto. El orden jurídico no garantiza la defunción y el discurso social se evidencia ambiguo: no hay rituales funerarios ni miradas confirmatorias, solo incertidumbre (16). En verdad durante muchos años Q. pensó que él volvía y lo encontraba en sus sueños.

La desaparición obstaculiza el procesamiento, puesto que el saber sobre el objeto amado es distorsionado por el poder genocida. En este caso, se recorta en el dato provisto por los militares: *olvidense del cuerpo.* Una orden que es desestimada desde quien viene pero, que a su vez, a Q. la convoca a no olvidarlo y a "*la necesidad acuciante de conocer las últimas circunstancia y vivencias del objeto perdido (...) conocer el detalle de la causa de muerte (...) y sus más íntimas y últimas vivencias*" (17) en un intento de hacer lugar al principio de realidad y ejecutar así, pieza por pieza, el proceso del duelo.

No obstante, este deseo de querer saber que rápidamente se esfuma en un duelo normal, revelando la aceptación del límite al saber posible sobre el deudo, en el caso de los duelos especiales "*es mucho más prolongado e intenso y expone la familia a sentimientos muy profundos de dolor e impotencia por no haberlo podido amparar*" (17)... en el caso de Q. cómo una madre.

Ante su insistencia por reconstruir los últimos momentos de su hermano intervengo preguntándole si no le parece obsceno, "*más*

visible que lo visible" (18), es decir, excesivo querer conocer sus últimos momentos. Incluso la interrogo sobre si no considera posible que a su hermano no le hubiera gustado guardarse para sí ese dato. Se sorprende y enoja ya que nunca lo pensó así.

A la sesión siguiente me comenta que pudo decirle a su hermano el curita que le pasa la posta con lo de J. que ella llegó hasta acá. *Me sorprende seguir con el duelo.* En realidad recién empieza, le digo. Y aclara *nunca lo pensé desde mí sino por J., pensé lo que me hubiera gustado que hicieran conmigo pero ya no me lo aguanto.* Le marco la contradicción. Q. agrega: *me da un poquito de bronca pensar que sea macabro el querer averiguar cómo murió. Es un decir ¡basta! donde cumplí mi cometido, no tanto del cuerpo sino del alma.* Por primera vez, en su discurso, aparece en Q. qué cosa de ella, de su propia "alma" se jugó en esa búsqueda sobre lo que le pasó a J.

Q. comienza a sentir tristeza por lo de J. *Me imaginé dándole un abrazo en la ESMA como el que le di a O. Un abrazo de hermana no de madre. Me siento muy ridícula haciendo el duelo [por J.] a esta altura de mi vida. Quiero dejar de sentirlo, de pensarlo. No puedo hablar.* Q. llora y, le digo de hablarlo a hablar. Un paso y corto sesión. En la próxima sesión me cuenta que fue al Parque de la Memoria y que le puso flores a N., una amiga desaparecida unos días antes que su hermano y supuestamente quien lo delata, y a J. Ya no es un muerto sino son dos. J. no se diferencia, no es excesivo el afecto allí. Comenta que fue otra vez más con su amiga A., la hermana de N., que vino a Buenos Aires, que ella la llevó. *Me hizo muy bien, fue desde otro lugar. Igualmente le falta algo que diga un no a la violencia. Nadie lo dice, pareciera que si se dijera eso la lucha se desvaloriza.* Luego agrega, *tengo los huevos al plato del tema* y los quiero vaciar completo.

Pareciera que finalmente Q. halló un lugar para su hermano, diferente a su cuerpo, pudo ponerlo en un lugar especial pero no en ella y pudo situar una especie de cementerio donde ir a despedirse y a visitarlo, allí donde su nombre está inscripto al modo de una lápida. Ahora en análisis comienza a hablar de sus hijos y sus problemas en ser mamá, la mamá de A. y J.; por cierto ya no llora en sesión. Q. decide contarle por primera vez a su hijo menor sobre su hermano desaparecido al ser el aniversario del suceso. Se sorprende por el modo en que *lo habló* y por la reacción de su hijo. Decide ir también a la ESMA a dejar unas flores; eso la tranquiliza porque ha podido pisar de otro modo ese lugar.

Q. no ha hallado los huesos de J., no ha localizado fehacientemente su destino último, ni ha conocido su último pensamiento; pero ahora prefiere hablar de *un hermano asesinado que uno desaparecido.* De este modo, restaura el relato familiar, los lazos familiares cercenados y transmite un legado. Quizás ahora sea el momento de averiguar por su propia historia. De interrogar ese cuerpo femenino que ahora se enfrenta a los cambios de la menopausia. Empieza también, la posibilidad de que aparezcan otras búsquedas en ella, especialmente aquellas las que tengan que ver con poner el cuerpo en otro lado y ser registrada desde otro lado. Q. finalmente decide volver a sus clases de teatro.

4. Breves conclusiones:

Luego del recorrido realizado podemos afirmar que los duelos especiales son efecto del accionar de la dictadura y se erigen como testimonio de los efectos de dicho accionar en lo que refiere a la desarticulación de los lazos sociales, de parentesco, de la historia. En ellos se evidencia también el cruce de la Gran historia con las pequeñas historias. El análisis le dio la ocasión a Q. de "*historiar lo que no es recibido por ningún discurso*" (19) dando lugar, a partir de

su testimonio, de su verdad, de aquello de la historia del sujeto que ha quedado por fuera de la Historia. El lugar del analista allí, como segundo en combate *therapón* (20) posibilita que se construya el relato que ha sido cercenado de la historia. El trabajo de duelo que permitió a Q. *“volver a ubicarse en la historia [pues dicha empresa] no se reduce a una cuestión de adaptación o conformismo social [sino que] es la condición de la emergencia del sujeto de deseo”* (21).

En suma, como señala Lacan *“que el sujeto reviva, rememore, en el sentido intuitivo de la palabra, los acontecimientos formadores de su existencia, no es en sí lo importante. Lo que cuenta es lo que reconstruye de ellos (...) Se trata, entonces, menos de recordar que de reescribir la historia”* (22). Y el análisis de Q., el trabajo de duelo, es testimonio de eso.

NOTAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(1) Tal reza la creencia que sostiene que los pueblos que no conservan la memoria tienen como destino repetir su pasado.

(2) Cf. Noailles, G. (2010).

(3) Lewkowicz, I. y Gutiérrez, C. (2000), pág. 153.

(4) Cf. Lewkowicz, I. y Gutiérrez, C. (2000).

(5) Lacan, J. (1972- 1973), pág. 111.

(6) Lacan, J. (1972-1973), pág. 11.

(7) Agamben, G. (2000), pág. 34.

(8) Kaufman, A. (2010), pág. 11.

(9) Lewkowicz, I. y Gutiérrez, C. (2000), pág. 159.

(10) Lewkowicz, I. y Gutiérrez, C. (2000), pág. 160.

(11) Sarlo, B. (2005), pág. 31.

(12) Agamben, G. (2000), pág. 9.

(13) Freud define al duelo diciendo que es “por regla general la reacción frente a la pérdida de una persona amada o de una abstracción que haga sus veces, como la patria, la libertad un ideal”. Freud, S. (1917 [1915]), pág. 242.

(14) Freud, S. (1917 [1915]), pág. 242.

(15) Braun, J. y Pelento, M. L. (1989), pág. 95.

(16) Cf. Braun, J. y Pelento, M. L. (1989), pág. 103.

(17) Braun, J. y Pelento, M. L. (1989), pág. 100.

(18) Baudrillard, J., pág. 57.

(19) Davoine, F; Gaudillière, J. M. (2011), p. 38.

(20) Davoine, F; Gaudillière, J. M. (2010), p. 68 y (2011), p. 332

(21) Davoine, F; Gaudillière, J. M. (2011), p. 103.

(22) Lacan, J. (1953-1954), pág. 28-9.

BIBLIOGRAFÍA

Agamben, G. (2000): Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo sacer III, Pre-Textos, España, 2000.

Baudrillard, J. (1983): Las estrategias fatales, Anagrama, Barcelona, 1984.

Braun, J. y Pelento, M. L. (1989): “Las vicisitudes de la pulsión de saber en ciertos duelos especiales”. En Violencia de Estado y Psicoanálisis, Centro Editor, Buenos Aires, 1991, 91-105.

Davoine, F. y Gaudillière, J. M. (2010): El acta de nacimiento de los fantasmas, Colección Seminarios, Fundación Mannoni, Córdoba, 2010.

Davoine, F. y Gaudillière, J. M. (2011): Historia y trauma. Locura de las guerras, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2011.

Domínguez, M. E. (2012): “La memoria: una política del cuerpo”. En Aesthetika, Revista Internacional sobre subjetividad, Política y Arte. Vol. 8, Nº 1, Murals as voice. Departamento de ética, política y tecnología, Instituto de Investigaciones, Universidad de Buenos Aires, 2012, 31-51.

Freud, S. (1917 [1915]): “Duelo y melancolía”. En Obras Completas, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1992, 235-255.

Kaufman, A. (2010): “¿Reparar el mudo? Notas sobre la supervivencia. En

La pregunta por lo acontecido. Ensayos de anamnesis en el presente argentino, La Cebra, Buenos Aires, 2012, 11-22.

Lacan, J. (1953-54): “Introducción a los comentarios sobre los escritos técnicos de Freud”. En El Seminario. Libro 1: Los escritos técnicos de Freud, Buenos Aires, Paidós, 1992, 19-35.

Lacan, J. (1972-1973): El seminario. Libro 20: “Aún”, Paidós, Buenos Aires, 1992.

Lewkowicz, I. y Gutiérrez, C. (2000): “Memoria, víctima y sujeto”. En Destinos del testimonio: víctima, autor, silencio, Letra Viva, Buenos Aires, 2014, 149-160.

Noailles, G. (2010): “Acerca del valor del testigo. Aportes del discurso psi”. En Discursos institucionales. Lecturas Clínicas, Dynamo, Buenos Aires, 2011, 115-132.

Pujat, J. y Dunayevich, J. B. de (1987): “Un grupo terapéutico para ‘duelos especiales’. El problema del saber”. En Revista de Psicología y Psicoterapia de Grupo, Tomo X, N, 1. Buenos Aires, 1987, 185-198.

Sarlo, B. (2005): Tiempo psasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión, Siglo veintiuno editores, Buenos Aires, 2005.